

**PLAN DE ACCIÓN DE JUSTICIA ABIERTA y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2025-2026**

Nombre de las Iniciativas	AÑO	Objetivo Operativo	Meta Operativa	Indicador	Valor Inicial	Valor Final	Responsable	Actividades de Justicia Abierta
<b>Construcción de metodología participativa para rendición de cuentas de Justicia Restaurativa</b>	2025	Generar los insumos que permitan la construcción de la metodología participativa para la rendición de cuentas de JR	Que al finalizar el 2025 se cuente con los insumos necesarios para la construcción de la metodología	% de avance en la obtención de los insumos	0	100	Oficina Rectora de Justicia Restaurativa (1337)	1. Diseñar y ejecutar al menos un taller con la comunidad a fin de generar insumos para la construcción de la metodología participativa para rendición de cuentas de JR. 2. Realizar coordinaciones para realizar el taller en un espacio comunitario y no en las instalaciones judiciales
	2026	Diseñar la metodología participativa para la rendición de cuentas de JR	Que al finalizar el 2026 se haya diseñado la metodología participativa para rendición de cuentas de JR	% de avance en el diseño de la metodología	0	100	Oficina Rectora de Justicia Restaurativa (1337)	1. Sesiones de trabajo que permitan realizar el diseño y validación de la metodología con la comunidad. 2. Establecer indicadores que se presentarán durante la rendición, tomando como referencia la información de interés para la comunidad
<b>Encuesta para valorar el servicio recibido en el marco del Protocolo Interinstitucional de Atención Integral a Personas Víctimas de Violación Sexual (Primeras</b>	2025	Contar con datos sobre la calidad del servicio prestado a las personas atendidas en el marco del Protocolo Interinstitucional de Atención Integral a Personas Víctimas de	Que al 31 de diciembre del 2025 se hayan realizado 3 análisis de las respuestas obtenidas con la aplicación de la encuesta sobre calidad del servicio a	Cantidad de análisis sobre los resultados de la encuesta realizados	0	3	Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia del Poder Judicial (707)	Realizar una consulta participativa a dos organizaciones o agrupaciones vinculadas a la atención de personas mayores o menores de edad que han sufrido violencia sexual, para enriquecer el

<b>72horas de ocurrido el evento</b>		Violación Sexual para la toma de decisiones oportunas.	personas atendidas en el marco del Protocolo y definido acciones de mejora según los resultados obtenidos.					cuestionario sobre calidad de la atención empleado y el proceso de consulta.
	2026	Revisar, a la luz de la experiencia acumulada en el 2025, el cuestionario empleado para obtener los datos sobre calidad de la atención ofrecida por el Protocolo para víctimas de violación	Que al finalizar el 2026, se haya revisado el 100% del cuestionario sobre calidad de la atención a personas atendidas en el marco del Protocolo	Cuestionario revisado y ajustado	0	1	Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia del Poder Judicial (707)	Involucrar a las organizaciones o agrupaciones consultadas en el 2025 y a la Contraloría de Servicios en la redefinición del cuestionario sobre calidad del servicio aplicado a personas atendidas en el marco del protocolo.
<b>Rendición de cuentas con enfoque participativo de todas las poblaciones en condición de vulnerabilidad</b>	2025	Realizar y ejecutar las acciones dirigidas a la promoción y aplicación de los derechos humanos y el acceso a la justicia de las poblaciones en condición de vulnerabilidad	Que al 31 de diciembre del 2025 se haya realizado al menos dos acciones de rendición de cuentas ya sea de la Comisión o de las Subcomisiones de Acceso a la Justicia	Cantidad de Rendición de Cuentas realizadas	0	2	Comisión de Acceso a la Justicia (9993)	Espacios abiertos en comunidad (in situ), con participación de personas usuarias, personas de la sociedad civil, grupos organizados de la sociedad civil, instituciones gubernamentales para llevar la información y recibir retroalimentación para la toma de decisiones. 1.-Actividades presenciales fuera del GAM, que garanticen un mayor alcance de la información y un mayor impacto. 2. -Producción de material informativo para su distribución con la

							información de los logros alcanzados.3. -Involucrar instancias judiciales estratégicas que colaboren con la socialización de la información, o con la convocatoria para las actividades de rendición de cuentas. De manera que se facilite llegar al público meta.
2026	Realizar y ejecutar las acciones dirigidas a la promoción y aplicación de los derechos humanos y el acceso a la justicia de las poblaciones en condición de vulnerabilidad.	Que al 31 de diciembre del 2025 se haya realizado al menos dos acciones de rendición de cuentas ya sea de la Comisión o de las Subcomisiones de Acceso a la Justicia	Cantidad de Rendición de Cuentas realizadas	0	2	Comisión de Acceso a la Justicia (9993)	1. Espacios abiertos en comunidad (in situ), con participación de personas usuarias, personas de la sociedad civil, grupos organizados de la sociedad civil, instituciones gubernamentales para llevar la información y recibir retroalimentación para la toma de decisiones.2. Actividades presenciales fuera del GAM, que garanticen un mayor alcance de la información y un mayor impacto. 3. Producción de material informativo para su distribución con la información de los logros alcanzados. 4.. Involucrar

								instancias judiciales estratégicas que colabores con la socialización de la información, o con la convocatoria para las actividades de rendición de cuentas de manera que se facilite llegar al público meta.
<b>Morgue Judicial y Medicina Legal en Buenos Aires de Puntarenas</b>	2025	Brindar el servicio de Patología y Medicina Legal en la Zona Sur del País, incluyendo aspectos culturales y cosmovisión de sus pobladores	Que, al 31 de diciembre del 2025, la institución cuente con una Morgue Judicial en la Zona Sur del país, que permita acercar los servicios de Patología y Medicina Legal a esa población	% de avance en la construcción de la Morgue Judicial	0	29,76%	Dirección Ejecutiva (117)	<p>1. Definir los requerimientos constructivos en conjunto con la población vulnerable de la zona.</p> <p>2. Generar puntos de encuentro para propiciar la integración ciudadana.</p> <p>3. Comunicar al público en general sobre las acciones realizadas por la institución para el desarrollo del proyecto.</p>
	2026	Brindar el servicio de Patología y Medicina Legal en la Zona Sur del País, incluyendo aspectos culturales y cosmovisión de sus pobladores.	Que, al 31 de diciembre del 2026, la institución cuente con una Morgue Judicial en la Zona Sur del país que permita acercar los servicios de Patología y Medicina Legal a esa población	% construcción de la Morgue Judicial	29, 76%	100%	Dirección Ejecutiva (117)	<p>1. Comunicar al público en general sobre las acciones realizadas por la institución para el desarrollo del proyecto. 2. Generar puntos de encuentro para propiciar la fiscalización ciudadana.3. Coordinar una actividad de rendición de cuentas sobre la construcción del edificio.</p>

<b>Tarde de café policial.</b>	2025	Generar espacios de intercambio de información entre la policía judicial y la ciudadanía para mejorar la labor misional de OIJ.	Que al finalizar el 2025, se hayan realizado al menos dos tardes de café policial	Cantidad de actividades realizadas.	0	2	Oficina de Planes y Operaciones Unidad de Asesoría Operativa e Investigación Psicosocial(6 57)	1. Invitación a diferentes grupos organizados en temas de seguridad, a nivel nacional. 2. Coordinar con instituciones que cuentan con redes regionales para ampliar la convocatoria y difusión de la actividad (MIDEPLAN, Contralorías de servicio).
	2026	Generar espacios de intercambio de información entre la policía judicial y la ciudadanía para mejorar la labor misional de OIJ.	Que al finalizar el 2026, se hayan realizado al menos dos tardes de café policial	Cantidad de actividades realizadas.	0	2	Oficina de Planes y Operaciones Unidad de Asesoría Operativa e Investigación Psicosocial(6 57)	1. Invitación a diferentes grupos organizados en temas de seguridad, a nivel nacional. 2. Coordinar con instituciones que cuentan con redes regionales para ampliar la convocatoria y difusión de la actividad (MIDEPLAN, Contralorías de servicio).
<b>Campaña de recolección de productos de gestión menstrual: un compromiso práctico con la equidad de género y el acceso a la justicia.</b>	2025	Concientizar a la población que labora en la policía judicial sobre la importancia de gestionar adecuadamente el periodo menstrual y de las disparidades que afrontan las mujeres en condición económica vulnerable en el país en temas de acceso a la justicia.	Que al finalizar el 2025 se hayan realizado dos campañas de recolección de productos de gestión menstrual al año.	Cantidad de campañas realizadas.	0	2	Oficina de Planes y Operaciones Unidad de Asesoría Operativa e Investigación Psicosocial(6 57)	Distribución del material digital con información sobre el tema, entre el personal de la policía judicial. Selección de personas beneficiarias

	2026	Concientizar a la población que labora en la policía judicial sobre la importancia de gestionar adecuadamente el periodo menstrual y de las disparidades que afrontan las mujeres en condición económica vulnerable en el país en temas de acceso a la justicia.	Que al finalizar el 2026 se hayan realizado dos campañas de recolección de productos de gestión menstrual al año.	Cantidad de campañas realizadas.	0	2	Oficina de Planes y Operaciones Unidad de Asesoría Operativa e Investigación Psicosocial(657)	Distribución del material digital con información sobre el tema, entre el personal de la policía judicial. Selección de personas beneficiarias
<b>Talleres co-creación campaña institucionalidad</b>	2025	Establecer espacios de intercambio con representantes de la sociedad civil de diferentes zonas del país y personas expertas en determinado tema, con el fin de cocrear para validar estrategias de comunicación sobre los servicios que brinda la institución o temas de su interés.	Que al finalizar el año 2025 se haya realizado una acción de coordinación para elaborar campaña informativa de algún tema o proyecto institucional en el que se haya establecido contacto y logrado la participación de la sociedad y personas expertas en la definición e implementación de la estrategia.	Acción de coordinación con sociedad civil o personas expertas en temas	0	1	Departamento de Prensa y Comunicación Organización (116)	1. Contactar a la Conamaj, Contraloría de Servicios o Administración Regional de la zona de interés para conseguir los contactos de grupos organizados de la comunidad. 2. Realizar el contacto ya sea por correo o teléfono con los grupos organizados de la comunidad para crear una base de datos adecuada con los grupos de interés. 3. Establecer aspectos logísticos de la reunión virtual o presencial con el equipo de trabajo institucional (fecha, hora, medio, dinámica de trabajo, materiales necesarios, etc.). 4. Coordinar aspectos logísticos de la reunión virtual o presencial con las personas de la comunidad (envío de

							<p>invitación con detalles, coordinación de requerimientos tecnológicos, etc). 5. Realizar la actividad con el grupo de personas invitadas y que confirmaron asistencia.</p> <p>6. Desarrollar la estrategia de comunicación con participación ciudadana. 7. Revisión y mejoramiento de la estrategia, lo cual implica actualización de actores, metodologías de consultas, etc. 8. . Elaboración del material comunicativo correspondiente. 9. Distribución o divulgación del material.</p>
2026	<p>Establecer espacios de intercambio con representantes de la sociedad civil de diferentes zonas del país y personas expertas en determinado tema, con el fin de cocrear para validar estrategias de comunicación sobre los servicios que brinda la institución</p>	<p>Que al finalizar el 2026 se haya realizado una acción de coordinación para elaborar campaña informativa de algún tema o proyecto institucional en el que se haya establecido contacto y logrado la participación de la sociedad y personas expertas en la definición e implementación de la estrategia.</p>	<p>Acción de coordinación con sociedad civil o personas expertas en temas</p>	0	1	<p>Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional (116)</p>	<p>1. Contactar a la Conamaj, Contraloría de Servicios o Administración Regional de la zona de interés para conseguir los contactos de grupos organizados de la comunidad. 2. Realizar el contacto ya sea por correo o teléfono con los grupos organizados de la comunidad para crear una base de datos adecuada con los grupos de interés. 3. Establecer aspectos logísticos de la reunión virtual o presencial con el equipo de trabajo institucional (fecha, hora,</p>

								<p>medio, dinámica de trabajo, materiales necesarios, etc.).</p> <p>4. Coordinar aspectos logísticos de la reunión virtual o presencial con las personas de la comunidad (envío de invitación con detalles, coordinación de requerimientos tecnológicos, etc).</p> <p>5. Realizar la actividad con el grupo de personas invitadas y que confirmaron asistencia.</p> <p>6. Desarrollar la estrategia de comunicación con participación ciudadana.</p> <p>7. Revisión y mejoramiento de la estrategia, lo cual implica actualización de actores, metodologías de consultas, etc.</p> <p>8. . Elaboración del material comunicativo correspondiente.</p> <p>9. Distribución o divulgación del material.</p>
<b>Difusiones relacionadas con la Política de Justicia Abierta</b>	2025	Ejecutar acciones de divulgación relacionadas con la Política de Justicia Abierta en todas sus manifestaciones para contribuir al logro de un Poder Judicial que trabaje a partir de la transparencia, participación	Que al finalizar el año 2025 se haya implementado la estrategia de comunicación sobre la Política de Justicia Abierta.	% de avance en la implementación de las acciones de divulgación correspondientes a la Política de Justicia Abierta	0	100	Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional (116)	<p>1.Divulgación de las cápsulas informativas sobre la Política de Justicia Abierta.</p> <p>2.Difusión de los materiales audiovisuales elaborados sobre la Política de Justicia Abierta, por los medios de comunicación disponibles.</p> <p>3. Colaboración para la difusión de información (notas y coberturas) sobre la Política</p>

		ciudadana y colaboración						de Justicia Abierta, por los medios de comunicación disponibles.
	2026	Ejecutar acciones de divulgación relacionadas con la Política de Justicia Abierta en todas sus manifestaciones para contribuir al logro de un Poder Judicial que trabaje a partir de la transparencia, participación ciudadana y colaboración	Que al finalizar el año 2026 se haya implementado la estrategia de comunicación sobre la Política de Justicia Abierta.	% de avance en la implementación de las acciones de divulgación correspondientes a la Política de Justicia Abierta	0	100	Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional (116)	1.Divulgación de las cápsulas informativas sobre la Política de Justicia Abierta. 2.Difusión de los materiales audiovisuales elaborados sobre la Política de Justicia Abierta, por los medios de comunicación disponibles. 3. Colaboración para la difusión de información (notas y coberturas) sobre la Política de Justicia Abierta, por los medios de comunicación disponibles.
<b>Capacitación en Lenguaje Claro</b>	2025	Capacitar al personal juzgador, mediante la ejecución de actividades académicas, para que desarrolle las competencias necesarias a fin de que utilice lenguaje claro en los documentos que genera.	Que al finalizar el 2025, se hayan ejecutado al menos dos actividades académicas dirigidas al personal juzgador, sobre Redacción de sentencias en Lenguaje claro.	Cantidad de actividades académicas ejecutadas en la Escuela Judicial, sobre Redacción de sentencias en Lenguaje claro	0	2	Escuela Judicial (35)	Invitación a las oficinas judiciales del país, para que participen en las actividades académicas que se brindan

	2026	Capacitar al personal juzgador, mediante la ejecución de actividades académicas, para que desarrolle las competencias necesarias a fin de que utilice lenguaje claro en los documentos que genera.	Que al finalizar el 2026, se hayan ejecutado al menos dos actividades académicas dirigidas al personal juzgador, sobre Redacción de sentencias en Lenguaje claro.	Cantidad de actividades académicas ejecutadas en la Escuela Judicial, sobre Redacción de sentencias en Lenguaje claro	0	2	Escuela Judicial (35)	Invitación a las oficinas judiciales del país, para que participen en las actividades académicas que se brindan
<b>Modelo de Mejora Continua</b>	2025	Implementar el Modelo de Mejora Continua (MMC) y el Modelo de Análisis Integral de la Gestión de Oficinas y Despachos Judiciales (MAIG).	Que al 31 de diciembre del 2025 se haya realizado la realimentación mensual a los Consejos de Administración (8 por circuito) en donde se establecen planes de acción de mejora en conjunto con la Administración para ejecución y seguimiento de dichos Consejos. 4 Circuitos adicionales están sujetos al contenido presupuestario para la recalificación de las plazas	Cantidad de presentaciones remitidas a los Consejos de Administración	0	96	Subproceso de Evaluación / Dirección de Planificación (115)	1. Coordinación de reuniones de realimentación con los Consejos de Administración. 2. Exposición por parte de la Dirección de Planificación de los resultados mensuales de los despachos en judiciales, en sesión del Consejo de Administración correspondiente. 3. En dicho Consejo de Administración existe un espacio para que lo ocupe un abogado externo del PJ en representación de abogados litigantes. 4. Coordinación de reuniones de realimentación con los Consejos de Administración. 5. Exposición por parte de la Dirección de Planificación de los resultados mensuales de los despachos en judiciales, en sesión del Consejo de Administración correspondiente. 6. En dicho

								<p>Consejo de Administración existe un espacio para que lo ocupe un abogado externo del PJ en representación de abogados litigantes.7. Eventualmente los principales resultados de estas realimentaciones podrían ser comunicados o publicitados por los diferentes mecanismos (cápsulas, videos, audios, tutoriales, entre otros), que defina el Departamento de Prensa y Comunicación y la Contraloría de Servicios en coordinación con los Consejos de Administración, Contraloría de Servicios y/o Planificación.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2025	Implementar el Modelo de Mejora Continua (MMC) y el Modelo de Análisis Integral de la Gestión de Oficinas y Despachos Judiciales (MAIG).	Que al 31 de diciembre del 2025 se haya realizado al menos 656 realimentaciones a las oficinas de los 8 Circuitos Judiciales, en donde se reflejen los hallazgos de los resultados de los indicadores de gestión, calificación MAIG obtenida, necesidad de planes remediales, ajustes de las herramientas, entre otros aspectos.	Cantidad de realimentaciones comunicadas a las oficinas de los 8 Circuitos Judiciales	0	656	Subproceso de Evaluación / Dirección de Planificación (115)	1. Comunicación directa con los equipos de mejora de cada despacho judicial de forma que logren mejorar su gestión, mediante realimentaciones técnicas por parte de la Dirección de Planificación. 2. Participación de la Dirección de Planificación en reuniones de equipos de mejora de los despachos para brindar realimentación de sus resultados al momento del análisis. 3. Realimentaciones por parte de la Dirección de Planificación de resultados y calificación MAIG por medio de correo electrónico a los despachos del Circuito, de forma que conozcan la clasificación de su oficina, según criticidad.
2026	Implementar el Modelo de Mejora Continua (MMC) y el Modelo de Análisis Integral de la Gestión de Oficinas y Despachos Judiciales (MAIG).	Que al 31 de diciembre del 2026 se haya realizado la realimentación mensual a los Consejos de Administración (12 por circuito) en donde se establecen planes de acción de mejora en conjunto con la Administración para ejecución y	Cantidad de presentaciones remitidas a los Consejos de Administración	0	144	Subproceso de Evaluación / Dirección de Planificación (115)	1. Coordinación de reuniones de realimentación con los Consejos de Administración. 2. Exposición por parte de la Dirección de Planificación de los resultados mensuales de los despachos en judiciales, en sesión del Consejo de Administración correspondiente. 3. En dicho Consejo de Administración existe un espacio para que lo ocupe un abogado externo

			seguimiento de dichos Consejos. 4 Circuitos adicionales están sujetos al contenido presupuestario para la recalificación de las plazas					del PJ en representación de abogados litigantes.
2026	Implementar el Modelo de Mejora Continua (MMC) y el Modelo de Análisis Integral de la Gestión de Oficinas y Despachos Judiciales (MAIG).	Que al 31 de diciembre del 2026, se haya realizado al menos 984 realimentaciones a las oficinas de los 12 Circuitos Judiciales, en donde se reflejen los hallazgos de los resultados de los indicadores de gestión, calificación MAIG obtenida, necesidad de planes remediales, ajustes de las herramientas, entre otros aspectos.	Cantidad de realimentaciones comunicadas a las oficinas de los 12 Circuitos Judiciales	0	948	Subproceso de Evaluación / Dirección de Planificación (115)	1. Comunicación directa con los equipos de mejora de cada despacho judicial de forma que logren mejorar su gestión, mediante realimentaciones técnicas por parte de la Dirección de Planificación. 2. Participación de la Dirección de Planificación en reuniones de equipos de mejora de los despachos para brindar realimentación de sus resultados al momento del análisis. 3. Realimentaciones por parte de la Dirección de Planificación de resultados y calificación MAIG por medio de correo electrónico a los despachos del Circuito, de forma que conozcan la clasificación de su oficina, según criticidad.	

<b>Desarrollo de Indicadores de gestión automatizados por medio de SIGMA para los despachos judiciales del Poder Judicial</b>	2025	Implementar y dar seguimiento al plan de acción para la formulación e implementación de la estrategia sobre el acceso y uso interinstitucional e institucional de la información estadística.	Que al último día laboral del 2025, se completen al menos dos entregables o actividades incluidas dentro del cronograma de trabajo de la propuesta para automatizar los indicadores de gestión establecidos por medio de la herramienta Sigma.	Porcentaje de cumplimiento del cronograma de trabajo para automatizar los indicadores de gestión	0	100	Subproceso de Estadística / Dirección de Planificación (112)	Dar seguimiento a los cronogramas de trabajo
	2026	Implementar y dar seguimiento al plan de acción para la formulación e implementación de la estrategia sobre el acceso y uso interinstitucional e institucional de la información estadística.	Que al último día laboral del 2026, se completen al menos dos entregables o actividades incluidas dentro del cronograma de trabajo de la propuesta para automatizar los indicadores de gestión establecidos por medio de la herramienta Sigma.	Porcentaje de cumplimiento del cronograma de trabajo para automatizar los indicadores de gestión	0	100	Subproceso de Estadística / Dirección de Planificación (112)	Dar seguimiento a los cronogramas de trabajo

<b>Espacios de dialogo para informar y sensibilizar sobre las iniciativas de la institución en materia de integridad y anticorrupción.</b>	2025	Colaborar en la construcción del conocimiento y fortalecer las capacidades de la sociedad civil como parte intrínseca y de corresponsabilidad en el ejercicio de control y prevención de la corrupción para asegurar la paz y seguridad social	Que al 31 de diciembre de 2025 se hayan realizado al menos dos actividades con la sociedad civil para exponer los mecanismos para prevenir y reaccionar al fenómeno de la corrupción en el Poder Judicial.	Cantidad de actividades realizadas.	0	2	Oficina de Cumplimiento (1846)	1. Identificación de actores sociales y comunitarios estratégicos. 2. Desarrollo de la metodología con enfoque participativo. 3. Realización de los talleres. 4. Sistematización de los resultados información para el mejoramiento de los procesos de la Oficina de Cumplimiento.
	2026	Colaborar en la construcción del conocimiento y fortalecer las capacidades de la sociedad civil como parte intrínseca y de corresponsabilidad en el ejercicio de control y prevención de la corrupción para asegurar la paz y seguridad social	Que al 31 de diciembre de 2026 se hayan realizado al menos dos actividades con la sociedad civil para exponer los mecanismos para prevenir y reaccionar al fenómeno de la corrupción en el Poder Judicial.	Cantidad de actividades realizadas.	0	2	Oficina de Cumplimiento (1846)	1. Identificación de actores sociales y comunitarios estratégicos. 2. Desarrollo de la metodología con enfoque participativo. 3. Realización de los talleres. 4. Sistematización de los resultados información para el mejoramiento de los procesos de la Oficina de Cumplimiento.
<b>Datos abiertos de la Defensa</b>	2025	Realizar un diagnóstico que permita identificar la situación actual sobre el tema de datos abiertos en la Defensa Pública con el fin de tener la información correspondiente para mostrar a la personas usuaria.	Que al finalizar el 2025 se haya realizado un diagnóstico que permita identificar datos claves para publicar.	Diagnóstico realizado	0	1	Defensa Pública (32)	Diagnóstico de la situación actual, identificación de los datos clave a publicar, desarrollo de la plataforma de datos abiertos, capacitación del personal

	2026	Realizar la publicación de los conjuntos de datos abiertos listos por parte de la Defensa Pública.	Que al finalizar el 2025 se haya publicado al menos cuatro conjuntos de datos en la página de datos abiertos del Poder Judicial.	Cantidad de conjuntos de datos publicados	0	4	Defensa Pública (32)	Publicación inicial de los datos abiertos, actualización periódica de la plataforma, campañas de difusión
<b>Estaciones virtuales en comunidad</b>	2025	Incrementar el número de estaciones virtuales para el fortalecimiento de los servicios de la Defensa Pública en comunidades lejanas que no cuentan con oficinas judiciales	Que al finalizar el 2025 se hayan realizado acciones para promover la creación de 6 estaciones virtuales en comunidades lejanas que no cuentan con oficinas judiciales	Cantidad de estaciones virtuales promovidas en comunidades lejanas	0	6	Defensa Pública (32)	Reuniones con líderes, lideresas y organizaciones comunales en territorios indígenas y otras comunidades lejanas para promover la creación de estaciones virtuales
	2026	Incrementar el número de estaciones virtuales para el fortalecimiento de los servicios de la Defensa Pública en comunidades lejanas que no cuentan con oficinas judiciales	Que al finalizar el 2026 se hayan realizado acciones para promover la creación de 6 estaciones virtuales en comunidades lejanas que no cuentan con oficinas judiciales	Cantidad de estaciones virtuales promovidas en comunidades lejanas	0	6	Defensa Pública (32)	Reuniones con líderes, lideresas y organizaciones comunales en territorios indígenas y otras comunidades lejanas para promover la creación de estaciones virtuales
<b>Consejos Ampliados</b>	2025	Fortalecer el vínculo entre el Consejo Superior y las fuerzas de la comunidad visitada, así como con los servidores judiciales.	Que al finalizar el 2025 se haya realizado al menos dos Consejos Ampliados	Cantidad de Consejos Ampliados	0	2	Consejo Superior (2)	1. Rendición de cuentas: Presentar los resultados y decisiones del Consejo Superior. 2. Participación y colaboración: Involucrar a representantes de la comunidad. 3. Transparencia: Compartir información relevante y accesible. 4.

							Interacción y dialogo: Establecer un espacio de diálogo directo.
	Realizar visitas a los despachos judiciales con el fin de identificar y ejecutar acciones que optimicen los servicios brindados, según las problemáticas que afrontan las oficinas judiciales del país.	Que al finalizar el 2025 se haya visitado al menos 6 despachos para identificar y ejecutar acciones que optimicen los servicios brindados según la problemática de cada oficina judicial.	Cantidad de circuitos visitados	0	6	Consejo Superior (2)	1. Participación y colaboración: Acercamiento directo para conocer las perspectivas de cada oficina. 2. Transparencia: Compartir avances y procesos. 3. Innovación y ambición: Búsqueda de soluciones. 4. Rendición de cuentas: Presentar los resultados y decisiones del Consejo Superior.
2026	Fortalecer el vínculo entre el Consejo Superior y las fuerzas de la comunidad visitada, así como con los servidores judiciales.	Que al finalizar el 2025 se haya realizado al menos dos Consejos Ampliados	Cantidad de Consejos Ampliados	0	2	Consejo Superior (2)	1. Rendición de cuentas: Presentar los resultados y decisiones del Consejo Superior. 2. Participación y colaboración: Involucrar a representantes de la comunidad. 3. Transparencia: Compartir información relevante y accesible. 4. Interacción y dialogo: Establecer un espacio de diálogo directo.

		Realizar visitas a los despachos judiciales con el fin de identificar y ejecutar acciones que optimicen los servicios brindados, según las problemáticas que afrontan las oficinas judiciales del país.	Que al finalizar el 2026 se haya visitado al menos 6 despachos para identificar y ejecutar acciones que optimicen los servicios brindados según la problemática de cada oficina judicial.	Cantidad de circuitos visitados	0	6	Consejo Superior (2)	1. Participación y colaboración: Acercamiento directo para conocer las perspectivas de cada oficina. 2. Transparencia: Compartir avances y procesos. 3. Innovación y ambición: Búsqueda de soluciones. 4. Rendición de cuentas: Presentar los resultados y decisiones del Consejo Superior.
<b>Tableros para toma de decisiones</b>	2025	Elaborar tableros informativos con datos sobre el personal del Poder Judicial para la toma de decisiones	Que, al 31 de diciembre de 2025, se haya realizado el diseño de tableros informativos que presenten datos relevantes sobre la población judicial, diseñados para satisfacer las necesidades de información de los aliados estratégicos	Porcentaje de avance en el diseño de los tableros	1	100	Dirección de Gestión Humana (134)	1-Identificación de los aliados estratégicos. 2. Identificación de necesidades de información, grupos de trabajo o encuestas. 3. Análisis de necesidades contra información disponible. 4. Generación de los tableros. 5. Comunicación a las instancias.
	2026	Elaborar <del>Contar con</del> tableros informativos con datos sobre el personal del Poder Judicial para la toma de decisiones	Que, al 31 de diciembre de 2026, se haya realizado el diseño de tableros informativos que presenten datos relevantes sobre la población judicial, diseñados para satisfacer las necesidades de	Porcentaje de avance en el diseño de los tableros	1	100	Dirección de Gestión Humana (134)	1-Generación de los tableros 2-Comunicación a las instancias

			información de los aliados estratégicos					
Consulta ciudadana	2025	Implementar las evaluaciones propuestas como parte de la Metodología para la Evaluación de Servicios del Sistema Judicial Costarricense.	Que al 31 de diciembre de 2025 se hayan aplicado las evaluaciones de la Metodología para la Evaluación de Servicios del Sistema Judicial Costarricense correspondientes a ese año en conformidad con la estrategia de implementación del proyecto	Porcentaje de avance en las evaluaciones realizadas	0	100	Contraloría de Servicios (656)	1. Consulta ciudadana a partir de las diferentes evaluaciones identificadas como parte de la Metodología para la Evaluación de Servicios del Sistema Judicial Costarricense. 2. Presentar los resultados a las instancias tomadoras de decisiones en la búsqueda de la mejora en la prestación del servicio judicial. 3. Presentar los resultados obtenidos a las diferentes Comisiones de Personas Usuarias. 4. Publicar en la página web de la Contraloría de Servicios los resultados obtenidos de las diferentes evaluaciones realizadas
	2026	Implementar las evaluaciones propuestas como parte de la Metodología para la Evaluación de Servicios del Sistema Judicial Costarricense.	Que al 31 de diciembre de 2025 se hayan aplicado las evaluaciones de la Metodología para la Evaluación de Servicios del Sistema Judicial Costarricense correspondientes a ese año en conformidad con la estrategia de	Porcentaje de avance en las evaluaciones realizadas	0	100	Contraloría de Servicios (656)	1. Consulta ciudadana a partir de las diferentes evaluaciones identificadas como parte de la Metodología para la Evaluación de Servicios del Sistema Judicial Costarricense. 2. Presentar los resultados a las instancias tomadoras de decisiones en la búsqueda de la mejora en la prestación del servicio judicial. 3. Presentar los

			implementación del proyecto					resultados obtenidos a las diferentes Comisiones de Personas Usuarías. 4. Publicar en la página web de la Contraloría de Servicios los resultados obtenidos de las diferentes evaluaciones realizadas
<b>Datos abiertos del Ministerio Público</b>	2025	Desarrollar estrategias que permitan seleccionar variables de datos abiertos en el Ministerio Público para que formen parte de la metadata para el acceso de la información a la persona usuaria.	Que al finalizar el 2025 se hayan realizado al menos dos talleres para la selección de variables de acuerdo a la apertura técnica y legal de los datos que conformarían la metadata de la información a publicar en los sitios del Ministerio Público.	Cantidad de talleres realizados.	0	2	Ministerio Público (33)	1. Coordinación con DTIC las variables que conformen el conjunto de datos del Ministerio Público. 2. Revisión de las variables. 3. Selección de variables que conforman el conjunto de datos. 4. Construcción de metadata para el conjunto de datos. 5. Publicación de los datos. 6. Talleres con los encargados de definir los datos a publicar.
	2026	Desarrollar estrategias que permitan seleccionar variables de datos abiertos en el Ministerio Público para que formen parte de la metadata para el acceso de la información a la persona usuaria	Que al finalizar el 2026 se hayan realizado al menos dos talleres para la selección de variables de acuerdo a la apertura técnica y legal de los datos que conformarían la metadata de la información a publicar en los sitios del Ministerio Público.	Efectuar al menos dos talleres para la selección de variables de acuerdo a la apertura técnica y legal de los datos que conformarían la de metadata de	0	2	Ministerio Público (33)	1. Coordinación con DTIC las variables que conformen el conjunto de datos del Ministerio Público. 2. Revisión de las variables. 3. Selección de variables que conforman el conjunto de datos. 4. Construcción de metadata para el conjunto de datos. 5. Publicación de los datos. 6. Talleres con los encargados de definir los datos a publicar.

				los datos a publicar.				
<b>Fiscalías con enfoque comunitario</b>	2025	Desarrollar estrategias que permitan fomentar la participación ciudadana con el fin de valorar sus necesidades y tomar decisiones en función de estas.	Que al finalizar el 2025 se hayan realizado al menos 4 encuentros de participación ciudadana por medio de las columnas del Ministerio Público: 1. Territoriales. 2. Probidad, Transparencia y Anticorrupción. 3. Poblaciones Vulnerables 4. Crimen Organizado	Cantidad de encuentros realizados	0	4	Ministerio Público (33)	1. Fase de diseño: Instrumentos, herramientas, diagnóstico, convocatoria, análisis de terreno, matriz de actores, selección de enfoque (visitas previas). 2. Fase de implementación: Momentos protocolarios, momento de presentar información, espacio de momento real (encuentro comunitario para obtener la retroalimentación de la ciudadanía respecto a sus necesidades, problemáticas, expectativas y peticiones). 3. Fase de interpretación: Comprender lo que sucedió, sistematizar los datos, lecciones aprendidas, la planificación permite tener claridad sobre el trabajo por realizar. 4. Fase de devolución: A partir de la información obtenida y las acciones en torno a la fase de interpretación se hará una devolución a la ciudadanía mediante las rendiciones de cuentas.

	2026	Desarrollar estrategias que permitan fomentar la participación ciudadana con el fin de valorar sus necesidades y tomar decisiones en función de estas.	Que al finalizar el 2026 se hayan realizado al menos 4 encuentros de participación ciudadana por medio de las columnas del Ministerio Público: 1. Territoriales. 2. Probidad, Transparencia y Anticorrupción. 3. Poblaciones Vulnerables 4. Crimen Organizado	Cantidad de encuentros realizados	0	4	Ministerio Público (33)	<p>1. Fase de diseño: Instrumentos, herramientas, diagnóstico, convocatoria, análisis de terreno, matriz de actores, selección de enfoque (visitas previas). 2. Fase de implementación: Momentos protocolarios, momento de presentar información, espacio de momento real (encuentro comunitario para obtener la retroalimentación de la ciudadanía respecto a sus necesidades, problemáticas, expectativas y peticiones). 3. Fase de interpretación: Comprender lo que sucedió, sistematizar los datos, lecciones aprendidas, la planificación permite tener claridad sobre el trabajo por realizar. 4. Fase de devolución: A partir de la información obtenida y las acciones en torno a la fase de interpretación se hará una devolución a la ciudadanía mediante las rendiciones de cuentas.</p>
--	------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------	---	---	-------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------